



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.

Resumen Ejecutivo

Informe del Presidente

Consejo Directivo

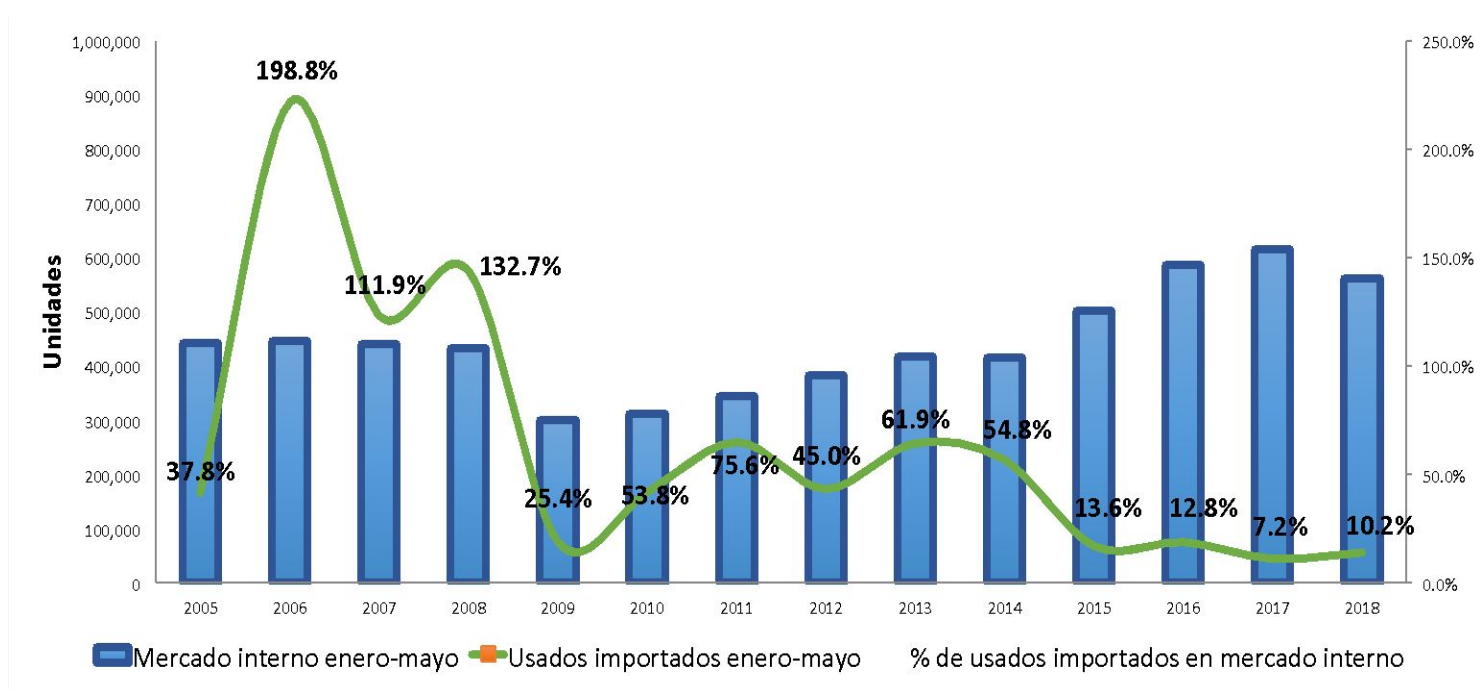
17 de Julio, 2018





1. Importación de vehículos usados

Al mes de mayo de 2018, la importación de autos usados fue de 57 mil 283 unidades, lo que equivale al 10.2% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación aumentó 28.4% respecto a similar periodo de 2017, lo que representó 12 mil 687 unidades más.





1. Importación de vehículos usados

Una vez concluida la elección federal para renovar el Poder Ejecutivo y el Congreso, debemos prepararnos para que a partir del primero de septiembre que inicie la LXIV Legislatura, se presenten múltiples iniciativas para la creación de una Ley para regularizar vehículos ilegales y flexibilizar la importación de automotores usados.

La previsión es que dicha postura sea adoptada por legisladores provenientes de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

No obstante, la mayoría legislativa que tendrá en ambas Cámaras el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), hará necesario que promovamos ante el próximo Gobierno Federal la defensa del control de la importación de vehículos usados, para que dada la natural coordinación que se prevé entre el Legislativo y el Ejecutivo, podamos contener la aprobación de esas posturas negativas.





1. Importación de vehículos usados

Por otra parte, continuamos negociando con el SAT la modificación de las Reglas Generales de Comercio Exterior para frenar la entrada de vehículos que fueron dados de baja en Estados Unidos con la condición de “pérdida total” y a los que se les modifica el título de propiedad para que sólo aparezca la denominación “salvage”, ésta última sí permitida para la importación legal.

Asimismo estamos exigiendo al SAT que reinicien los operativos conjuntos con las Entidades Federativas para frenar el comercio y la circulación de vehículos ilegales, acción que no ha sido apoyada por los gobernadores.



2. Negociaciones TLCAN

Después de la suspensión de las negociaciones en el mes de mayo y una vez que ha concluido la elección en México, se ha anunciado la disposición de los equipos negociadores para retomar el proceso negociador en los días por venir.

En esta etapa se integrarán al equipo mexicano representantes del candidato triunfante Andrés Manuel López Obrador.

Jesús Seade Kuri, designado por López Obrador como el futuro Jefe Negociador del TLCAN, ha declarado que existen posibilidades para que se concluyan las negociaciones en octubre.



2. Negociaciones TLCAN

Sin embargo, las posturas proteccionistas del gobierno de Estados Unidos no han cambiado en las últimas semanas y la negociación se continuará desde el punto muerto en que se dejó: desacuerdo en cláusula “sunset”, regla de origen del sector automotriz, estacionalidad agrícola y solución de controversias, lo que para Canadá y México ha resultado inaceptable.

De no concluirse la negociación en el mes de agosto, no habrá tiempo para que sea firmado bajo la actual administración del Presidente Peña y, por otra parte, la elección legislativa del mes de noviembre en Estados Unidos hace poco probable que este año exista definición, con lo que continuará la incertidumbre y las presiones para la economía mexicana, tal como lo anticipó ayer el FMI al reducir a 2.7%, desde un 3% previo, su estimado de crecimiento de México para 2019.





3. “Medalla al Mérito AMDA” 2018

El 4 de julio se publicó la Circular 10/DGA para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo Directivo en su sesión del 17 de octubre de 2006, difundiendo los lineamientos, mecánica y procedimiento para el otorgamiento de la “Medalla al Mérito AMDA” que constituye el mayor galardón del sector de la distribución de automotores, en reconocimiento a quienes han sobresalido, por su trayectoria de vida, en el desarrollo y fortalecimiento de la unidad, organización y actividad del gremio.

Hasta el el lunes 17 de septiembre del año en curso se recibirán las propuestas debidamente sustentadas (documentos, testimonios, antecedentes y, en general, la información que juzguen necesaria), para su presentación al Consejo Directivo del día 18 del mismo mes.

El galardón será entregado el próximo 17 de octubre en el marco de la celebración de nuestro Foro Automotor AMDA 2018.





4. Convocatoria 4° Grupo Curso de Cumplimiento Normativo AMDA - UP

El próximo 16 de agosto dará inicio la cuarta edición del Curso de Cumplimiento Normativo para el Distribuidor de Automotores, que AMDA lleva a cabo en conjunto con la Universidad Panamericana.

El pasado 4 de julio, se realizó la entrega de reconocimientos a los 29 participantes de la primera generación en el Aula Magna de la Universidad Panamericana, campus Mixcoac.

Dicho curso está siendo tomado simultáneamente por un grupo en Chihuahua y uno más en la Ciudad de México.



5. Firma de Convenio de Colaboración ANPACT - AMDA

En los últimos meses se han actualizado diversas Normas que regulan al autotransporte, tales como la 068-SCT, 012-SCT, 044-SEMARNAT y 045-SEMARNAT, por lo que se hace necesario emprender un Convenio con ANPACT para el impulso, promoción y difusión de la normatividad aplicable al Autotransporte Federal y Transporte Privado de carga, esto con la finalidad de que los asociados, los clientes de éstos, usuarios del transporte de carga, transportistas, permisionarios y todos aquellos sujetos a la regulación, sean conocedores de los procesos de cumplimiento, a través de las acciones que impulsen conjuntamente AMDA y ANPACT.

Es por ello que en esta sesión de Consejo Directivo firmaremos dicho Convenio con la participación del Ing. Miguel Elizalde, Presidente Ejecutivo de ANPACT, y la presencia de miembros de su Consejo Directivo.





6. Reuniones AMDA

- Conferencia de prensa conjunta AMDA - AMIA.
- Comité de Autofinanciamiento.
- Comité de Estudios Económicos.
- Comité de Postventa.
- Clausura del Primer Curso de Cumplimiento Normativo AMDA - Universidad Panamericana.
- Administradora General de Servicios al Contribuyente del SAT.



7. Menciones de AMDA

Entre el 16 de junio y el 13 de julio los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 550 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

En total, el equivalente económico por las menciones AMDA en medios se estimó en 40 millones 411 mil 572 pesos.

Los temas tratados fueron el desempeño en ventas y crédito para vehículos nuevos, la importación de usados y la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Lic. Guillermo Prieto Treviño
Presidente Ejecutivo